

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2022-7837 *Información pública de expediente de autorización para ejecución de obras incluidas en el proyecto Propuestas de intervención para mejoras puntuales relativas a abastecimiento y saneamiento de poblaciones, a realizar con carácter urgente por el Ayuntamiento de Cieza, con afección al dominio público hidráulico y zona de policía de cauces del río Cieza, en Puente Truchas, término municipal de Cieza (Cantabria), cuya concesión del aprovechamiento de un caudal máximo de 3,15 l/s de agua con destino abastecimiento de los pueblos de Villayuso y Villasuso, fue declarada novada el 19/10/2015. Expediente A/39/02220.*

Expediente: A/39/02220.

Peticionario: Ayuntamiento de Cieza.

N.I.F. nº: P 3902100A.

Domicilio: Bº La Rueda, 125 - Villayuso 39407 - Cieza (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Cieza.

Punto de emplazamiento: Puente Truchas.

Término municipal y provincia: Cieza (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para la ejecución de las obras incluidas en el proyecto "Propuestas de intervención para mejoras puntuales relativas a abastecimiento y saneamiento de poblaciones, a realizar con carácter urgente por el Ayuntamiento de Cieza" con afección al dominio público hidráulico y zona de policía de cauces del río Cieza, en Puente Truchas, término municipal de Cieza (Cantabria), cuya concesión del aprovechamiento de un caudal máximo de 3,15 l/s de agua con destino abastecimiento de los pueblos de Villayuso y Villasuso, fue declarada novada el 19/10/2015.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 29 de septiembre de 2022.

La secretaria general

P.D. el jefe de servicio

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jesús Carasa Antón.

2022/7837

CVE-2022-7837